

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Prezios de suscripción

Valencia, un mes	1,50
Prov. valencianas	4,50
Península	5,50
Extranjero	10,50

NÚMERO SUELTO:

CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII

Jueves 25 de Diciembre de 1902

NÚM. 13,269

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de San Bartolomé el día 26 del corriente, serán en sufragio del alma de
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. Joaquín de Bouligny y Perez de Estala
que falleció en 25 de diciembre de 1900
Su viuda ruega en caridad á los amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos, de lo que recibirá favor.
El Ilmo. Sr. Obispo de Sión y los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada han concedido 40 y 80 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada, y además el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada concede otros 80 días por cualquier oración ó acto piadoso en sufragio del alma del difunto.

RESTAURANT BURRIEL
Plaza de la Reina
Servicio por cubiertos y á la carta
Especialidad en el BISCUIT GLACÉ. Se admiten encargos para Noche Buena y 1.º de año, en el Restaurant y á domicilio.
Casa especial para los flambres y platos de cocina preparados.

Asuntos del día

Las noticias que nos transmite el telégrafo hasta el momento de escribir estas líneas, carecen de importancia.

No es extraño. La Iglesia celebra una de sus más solemnes festividades, y el pueblo español, católico hasta la médula de los huesos, se asocia á esa festividad con todo el fervor de su convencido espíritu.

La Natividad del Señor abre un paréntesis de reposo para la política y para toda clase de manifestaciones sociales que no sean las de la familia. El hogar doméstico, ese hermoso rincón de nuestra existencia, donde saboreamos nuestras más grandes alegrías y lloramos nuestras penas más amargas, se sobrepone hoy á todo.

La opinión, representada en la prensa, aplaude el interés que pone el gobierno en todos los Consejos que celebra para resolver los problemas económicos, y ve con gusto la orientación que sigue para formar los presupuestos y las bases establecidas para el ingreso y ascenso en la Hacienda, porque de este modo, y con lo que se ha hecho en Gracia y Justicia, se tiende á separar la administración de la política y á dar estabilidad á los empleados.

Lo que hace falta es que se consoliden esas beneficiosas reformas, á fin de que no se repita el hecho ocurrido durante el gobierno anterior, el cual derogó todas las restricciones decretadas por los conservadores para el nombramiento de empleados, recabando los liberales la facultad de proveer los cargos libremente á su capricho.

Es una diferencia esencial en el sistema de gobernar, y por eso hace falta que esos decretos se eleven á ley.

Han producido buen efecto las declaraciones hechas por D. Carlos á los dos diputados que recientemente han conferenciado con él en Venecia, resultan prudentes y ajustadas á la realidad de las cosas, si son exactos, como es de suponer, los términos en que ha dado cuenta de ellas el Sr. Llorens al regresar á Barcelona.

Despréndese de dichas declaraciones que no tenían fundamento alguno serio los que juzgaban posible que D. Carlos se inclinase al lado de los partidarios de temperamentos belicosos, y nada hay en aquellas que permita suponer que el Pretendiente piense en una abdicación, como se había dicho.

Ingreso y ascenso en Hacienda

El real decreto que hoy ha firmado S. M. sobre ingreso, ascenso y separación en la Administración del Estado de los funcionarios de Hacienda no pertenecientes á cuerpos especialmente constituidos, establece, entre otras, de menos importancia, las disposiciones siguientes:

Las vacantes que ocurran en destinos de oficiales de tercera clase hasta las de jefes de Administración de primera, ambos inclusive, se proveerán en esta forma:
1.º Por ascenso del funcionario activo más antiguo, con dos ó más años de servicios en la categoría y clase inferior inmediata.
2.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recayendo el nombramiento en el que ocupe el primer lugar del escalafón respectivo.
Habrá además un turno extraordinario de mérito para la provisión de las vacantes naturales por defunción en funcionarios del mismo centro

en que se produzca, que además de contar en la clase inferior inmediata dos ó más años de servicios efectivos se hallen adornados de merecimientos extraordinarios.

Para este efecto se considerarán Centros de la Administración Central cada una de las Direcciones generales ó centros respectivos con las oficinas centrales que de ellos dependan, y en la Administración provincial todas las oficinas pertenecientes á un mismo ramo.

Una Junta especial, constituida bajo la presidencia del respectivo jefe superior en la Administración central, y en la provincial bajo la presidencia de los delegados de Hacienda, formulará la propuesta al ministro para la provisión de estas vacantes en turno extraordinario de mérito.

En las vacantes naturales de jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase, será el ministro el que elija al que en turno de mérito deba ser ascendido.

Las plazas de oficiales de cuarta clase se proveerán con sujeción á cuatro turnos, ó sea por ascenso del funcionario más antiguo, por reposición de un funcionario cesante, por turno de mérito extraordinario y por nuevo ingreso, mediante examen, de los individuos que posean título académico de estudios superiores.

A estos exámenes serán también admitidos los funcionarios de Hacienda activos ó cesantes.

Las vacantes de oficiales de quinta clase se proveerán también con arreglo á cuatro turnos: los tres primeros iguales á los ya citados anteriormente, y el cuarto por medio de examen libre, en el cual, y en igualdad de circunstancias, serán preferidos los que tengan el título de bachiller, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior, y los aspirantes á oficiales, de cualquiera clase que sean, con dos ó más años de servicios á la Hacienda.

Las plazas de aspirantes á oficial se cubrirán por ascenso de los de la clase inmediata inferior, por rigurosa antigüedad, y una vez hecho así, se considerarán amortizadas las vacantes que resulten hasta que se extinga dicha clase de destinos.

Esto no obstante, se proveerán libremente dichas plazas con arreglo á lo prevenido en la ley de 10 de julio de 1885 cuando así proceda; pero siempre con carácter interino, hasta que una ley de presupuestos fije el personal de oficiales de quinta clase, necesarios para que el servicio no se resienta por supresión de las plazas de menor categoría que deben ser amortizadas.

La provisión de las plazas de subalternos seguirá regulándose por las disposiciones vigentes en la materia.

Las plazas sujetas á la ley de 10 de julio de 1885, cuya provisión correspondía á los turnos de cesantes ó de nuevo ingreso, permanecerán vacantes para que por el ministerio de la Guerra se haga la propuesta á favor de un individuo comprendido en dicha ley, ó la declaración de quedar la plaza desierta; pero se proveerán interinamente cuando por su índole ó por la urgencia del servicio lo requieran, hasta que se cumplan las expresadas condiciones.

Los cesantes por reforma de las plantillas efectuada con posterioridad á la fecha de este decreto, tendrán preferente derecho á su reposición por los turnos establecidos.

Dentro de cada clase se fijará la mayor antigüedad, teniendo en cuenta el tiempo de servicios efectivos en la misma.

El total de años de servicios al Estado y, en último término, la mayor edad, darán derecho preferente entre los de igual antigüedad en la clase.

Las cesantías podrán decretarse:
1.º Por reforma de plantillas ó supresión de destinos;
2.º Por conveniencia del servicio; y
3.º Por falta grave cometida en el desempeño del cargo, acordándose en expediente gubernativo, con audiencia del interesado, é implicando á la cesantía la separación definitiva del servicio.

Las plazas de jefes de dependencias centrales, las de subdirectores y jefes de sección de las mismas, las de delegados de Hacienda, las de cajeros, depositarios-pagadores y demás funcionarios que deban prestar fianza, podrán ser provistos sin sujeción á turno y sin consumir ninguno de los establecidos siempre que los elegidos reúnan las condiciones determinadas por la ley de 21 de julio de 1876.

Podrán ser nombrados delegados de Hacienda los jefes de Administración ó de Negociado de primera y segunda clase con dos años de antigüedad en la última de ellas, que hayan cumplido los treinta años de edad, y que cuenten, cuando lo requieran, diez de servicios en destinos de Hacienda.

Los funcionarios que sean nombrados delegados de Hacienda, con arreglo á lo establecido en el párrafo anterior y sin sujeción á la ley de 10 de julio de 1876, se entenderá que sirven su destino en comisión y no conservarán, al cesar en estos cargos, otra categoría efectiva ni otro sueldo regulador para sus derechos pasivos, que los correspondientes á la categoría y clase superior inmediata á la que tuvieron al tomar posesión del cargo de delegados.

Cada dos años de servicio en este destino dará derecho, ipso facto, á que se les considere ascendidos, para todos los efectos legales, á la categoría ó clase superior inmediata.

Los jefes de dependencias que autoricen la toma de posesión, los ordenadores é interventores de pagos que acrediten haberes á los funcionarios nombrados sin sujeción á las disposiciones del presente decreto, incurrirán en responsabilidad pecuniaria, y solo se eximirán de ella, reconviniendo en la autoridad que hubiere hecho el nombramiento, cuando justifiquen ha-

ber agotado todas las facultades que les confiere el reglamento vigente de ordenaciones de pagos.

El ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley organizando la carrera administrativa de Hacienda, y por consiguiente, regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios dependientes de dicho ministerio, con arreglo á los preceptos de este decreto y con las modificaciones que, en vista de sus resultados, aconseje la experiencia.

Estado Mayor de la Armada

Madrid 24.—Hoy se ha firmado el real decreto creando el Estado Mayor de la Armada.

Precede á la parte dispositiva un preámbulo justificando la necesidad de la creación de este organismo.

Entenderá en las negociaciones para la paz, ruptura de relaciones y estudios sobre la formación de escuadras.

Informará sobre el uso de tácticas y estrategias, programas de formación de escuadras y adquisición de material.

El jefe central propondrá el nombramiento del personal y ejercerá funciones de alta inspección de acuerdo con el ministro.

Hoy mismo se han dirigido á dicha jefatura cuatro reales órdenes para que informe acerca de los siguientes extremos:

Programa de formación de una escuadra de instrucción; mantenimiento de las fuerzas navales; organización de las reservas de mar y programa de armamento naval y organización de puertos y costas.

NIT DE NADAL

A ma germana Teresa
Los carranchs y los simbombes,
llandes, pitos y lambors,
que 'ls gachs toquen per la vila,
colpejen dins del meu cor!

¡Santa nit de rebombori,
d'alegrías y recorts;
que, reunits en familia,
passaven volent al foc;
ahon ja molt sech flamejava
de Nadal lo rúsch tronch,
que, al fer la posta, triavem
lo més gran y lo més gros!

¡Trencorides, ma germana!
¡Pron gignets eren de dot!
¡Pareix que estiga mirant,
y han passat anys á murto.

¡Y oón se ria 'l bon avi,
que 'n cadira de repos
repantig, nos mirava
quant ballavem al entorn
de les roses que esflaíen!
¡Recordes? A lo millor
botaven de dins la cendra,
caien damunt de tots,
més blanques que les polseres
del avi, que tremolés
nos dir: "Fills meus, talvolta
este siga 'l últim jorn,
que joje aixina, mirantvos
tots plegats, en esta llloch!
En juny vaig fer els huitanta!
¡L'any que ve... (y esclatá un plor)

Per no trencar la alegrí,
els carranchs toquen fort,
y el avi se reanimava
behent un glopet del dol.
Jo, damunt d'una cadira,
y fentme vosaltres chor,
duya el compás de la música
cantant el vers dels pastors:
"Esta noche es Noche buena..."
¡Quin final tenia alló?
El de gich; puix enrollava
en un punt lo mocador,
y tirantó á la llanterna
d'aquell blau y antich Sant Roch,
que pintat en rajoletes
estaba baix del trespol,
la fea rodar un hora
com si fora un salomó;
¡gracies que era Noche Buena,
y en gracia pasava tot!

¡Qué nits aquelles, germana!
La mare junt al beló
que habia damunt la taula
redona, del menjador,
ormejava les pilotes,
de pa rallat, sucre y oli,
que era lo millor del olla
y lo més clàssich de tot.

Mentres la pobre fadrina
pelava el tendre capó
de la crotal, y cantava
de fret ó de por,
s'hiem eixir nosaltres
de puntetes, poch á poch,
y de repent li apugavem
en un bufit lo cresol.
¡Quins gillits, y quina goria!
Avancem á revolucions,
tots á fosques, fins que 'lavi
arreglava aquell soroll.

Allá, propet de les dotze,
S'ofia lo darrer toch
de la Miss; y nostre pare,
sgafantnos casi á tots
nos portava baix la capa
guardantnos de la fredor;
¡Qué callats que caminavem
y qué rebllits de il·lusions!

Ja en Miss, m'adormiscava;
mes m'alçava de rebot,
oient que 'l gall cantaria
com nos contaven llavors.
Dempres, al tornar á casa,
venia el sete millor
de tastar la coca fina,
entre algú que altre dol;
y ¡A dormir! nos dia el pare;
y besant la mà al major,
s'empujavem á la cambra
resant alguna oració.
¡Qué alegría que teníem!
¡Com bataven els cors
de pensar en les esternes
del següent y alegre jorn!

¡Tot ha passat ja, germana!
¡avny nos queden tan sols
amargoses remembrances
que nos conviden al plor!

JOSEPH BOBRIA.

VALENCIA

Mal ha comenzado la fiesta de Navidad. El agua y el barro se encharcaron ayer de la ciudad, y esto quitó mucha animación á los mercados y á los establecimientos de comestibles y de juguetes, obligados ambos de la romería del día, y en los que la venta se resintió bastante.

Por todas partes, sin embargo, cruzaban grandes provisiones de pastas, cajas, aves y demás adormidos propios de la Pascua, y por todas partes también, á pesar de las persistentes lloviznas, bulleron los grupos de chiquillos saludando á la Noche Buena con sus cantos acompañados de las zambombas y las carraças.

Terminó el día con las misas del Gallo que congregaron en los templos muchos miles de fieles, siendo las más lucidas las celebradas en la Catedral, parroquia de Santo Tomás y capilla de la casa de Misericordia.

En el templo metropolitano pudo ser admirado ya el altar mayor, que presentaba deslumbrador aspecto, haciendo todos grandes elogios de la hermosa obra. En la iglesia de Santo Tomás se inauguró anoche el alumbrado eléctrico, y en la casa de Misericordia la parte musical estuvo á cargo de las asiladas.

Hoy, como primer día de Feria, el paseo obligado, si el tiempo mejora, será los solares de San Francisco, en donde se ofrece de sobra alicientes para los aficionados á diversiones, ya que sobran cinematógrafos, circo, fieras, tiros al blanco, tivovivos, etc.

Con motivo de las Pascuas, ayer estuvieron á felicitar á nuestro prelado comisiones del cabildo y clero catedral, de los curas y beneficiados de las parroquias de esta ciudad, de las órdenes religiosas, varios sacerdotes y muchos particulares.

El señor arzobispo ha dispuesto sean distribuidas entre los establecimientos benéficos de esta diócesis más de 11.000 pesetas de los fondos procedentes por Bulas de la Santa Cruzada.

Ha sido remitido al ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. José Camaña contra el acuerdo de la Diputación nombrando arquitecto provincial.

Según dicen de la Corte se ha publicado ya el decreto que se anunciaba, aprobando el proyecto de Colonia y Sanatorio marítimo, presentado por D. Francisco Orduña, y de cuyo proyecto dimos detallada cuenta cuando empezó á tramitarse.

Ayer le fué entregada al alcalde, Sr. Montesinos Checa, por el secretario del Ayuntamiento, Sr. Jiménez Valdivieso, y varios empleados de secretaría, un hermoso y artístico obsequio, consistente en una paleta de porcelana decorada con un ramo de flores en colores y la dedicatoria en oro, azul y esmeralda. La paleta está colocada sobre fondo de terciopelo azul y sujeta por una lazada de plata y tres flores de lis, todo ello encerrado en marco de madera y taques de oro viejo.

Juntamente con la paleta se le entregó un retrato pintado sobre un plato al estilo holandés. Dichos trabajos han sido ejecutados en la clase de cerámica de la Academia de Bellas-Artes y cocidos en el horno que en dicha clase existe, desempeñada por el profesor D. Luis Soris.

Entre otras visitas, recibió ayer el nuevo alcalde de una comisión del cuerpo consular, presidida por el decano D. Juan Durá.

En las Casas Consistoriales se reunieron ayer mañana las comisiones municipales de Biblioteca popular y Deslinde. La primera se limitó á cambiar impresiones, tomando la segunda los siguientes acuerdos: recordar al comandante de Marina la urgencia del deslinde de la zona marítima, é interesar de la jefatura de Obras públicas la confección del presupuesto para dicho deslinde.

Por la tarde se reunió la comisión de Policía urbana, tomando estos acuerdos: Conceder la instalación de motores á gas y máquinas de vapor en las calles de Villena, núm. 3; Blanquerías, 31; Bellesuena, 21; Blanquerías, 11; En Sanz, 12; en la carretera de Madrid, frente á San Pedro Pascual, y calle de Corredores, 2; que continúe sobre la mesa el proyecto de cambio de tracción del tranvía de la plaza de San Agustín á la estación de Turis; proponer al Ayuntamiento el derribo de edificio, de la casa núm. 8, calle del Pintor Domingo, y conceder 10 hectáreas para realizar obras.

La misma comisión dispuso adquirir por subasta simultánea, 3.900 metros cúbicos de piedra partida para el afirmado de la ronda y de los caminos municipales.

Han quedado ya instalados en las calles de Peris y Valero, San Vicente, Sangre y Bajada de San Francisco, los focos de arco voltaico, acordados por la comisión de Alumbrado, y hoy quedarán instalados los de las restantes calles principales.

En el jardincillo de la plaza de Emilio Castellar ha quedado instalado el de incandescencia, que es el sistema adoptado definitivamente para todo el alumbrado público, y hoy quedarán instalados los faroles necesarios á los lados de los nuevos mingitorios construidos en dicho jardincillo.

Por último, el taller de lampistería del Ayuntamiento, que dirige el sobrestante Sr. Ferrer, ha terminado la reforma de seis de las farolas que se quitaron de la Gloria, y que han quedado nuevas, imitando á cobre, de forma elegante. El presidente de la comisión que entiende en estos asuntos, Sr. Vinaixa, tiene el propósito de ir colocándolas en algunas plazas públicas, rodeándolas de pequeños mazoicos de plantas.

Si con el aumento de los faroles se mejorase el fluido, que sigue siendo malo, la mejora resultaría efectiva.

Han sido designados los concejales Sres. Alzaga, Lopez (A.), Lligarri, Guillén Engo y Payá, para que formen la comisión encargada de adquirir libros para la Biblioteca popular.

Dichos señores se reunieron ayer, cambiando impresiones y acordando volver á reunirse en breve para tomar acuerdos.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal informe acerca de la seguridad de los barracones instalados en los solares de San Francisco.

También ha ordenado al Sr. Navarro Reverter disponga la instalación de un retén permanente de bomberos durante la Feria.

Hoy se abrirá en la Feria la Tómbola del Patronato de la Juventud Obrera.

La exposición de objetos resulta brillantísima, resultando en ella los valiosos donativos de la casa real y de varias autoridades locales.

Dado el benéfico objeto de esta institución, que da instrucción gratuita á más de 900 jóvenes y el aliciente de los hermosos premios, no dudamos se ha de ver la Tómbola, tan favorecida como en años anteriores.

También se abrirá hoy problemáticamente la tómbola de Porta-Ceclí, que cuenta con muchos rega-

los y ofrecimientos de las autoridades y de comerciantes é industriales.

Como de costumbre en los años anteriores, el concesionario de la red telefónica urbana, D. Juan Antonio Mompó, ha cedido gratuitamente la instalación de un teléfono en el referido pabellón.

El concejal D. Eduardo López, vocal de turno de la comisión de Mercados, ha girado estos días varias visitas á los poblados marítimos, decomisando algunos centenares de panes faltos de peso.

La Dirección de la Compañía ferroviaria del Norte ha hecho los siguientes nombramientos: Inspector principal de la región valenciana á D. Manuel Arias, que lo era de sección en Bilbao; inspector de sección en Castellón de la Plana á D. Vicente Casas, que es en la actualidad jefe de la Estación de Valencia; para esta cargo á D. Cayetano Hernández, que lo es de la de Valledolins; secretario de sección de Caragente á D. Rigoberto García, que es jefe de la Estación de Zaragoza, y jefe de la de Bilbao á D. Félix Gutiérrez, que lo es de la del Grao.

La Sala de gobierno de esta Audiencia giró ayer la visita general de cárceles, asistiendo el presidente de la Audiencia provincial, Sr. Nacarino Bravo, los magistrados Sres. Izquierdo y Marin Villaverde, el fiscal de S. M. Sr. Serrano, el secretario de gobierno D. José Gómez Barberá, el de Sala D. Fuberto Tuset, los letrados señores Soler, Moscardó y Sebastián Besora, los tres jueces de instrucción, los escribanos Sres. Benavente, Pamblanco y Pomares, y los procuradores señores Penichet (D. José) y Mateu.

Según costumbre, ayer quedaron amarrados en la dársena las parejas del bou, que no se harán de nuevo á la mar hasta pasadas las actuales fiestas.

De un suscriptor hemos recibido tres pesetas para que las entreguemos á las familias pobres de las calles de Fos, 13, 2.º y 15, 3.º, y Quevedo, número 17, portería.

Otro suscriptor nos ha entregado también seis pesetas para las citadas familias.

En el Centro Obrero de la calle del Palomar se reunirá mañana, á las diez, los comités de todos los centros obreros de la capital, presidentes de las sociedades cocheras La Veloz, Abanico y Constructora Valenciana y una delegación de todas las sociedades obreras de los poblados marítimos, para tratar con respecto á las bases incluidas en el reglamento por que se ha de regir la proyectada Casa del Pueblo.

El concesionario del tranvía de Valencia al Cementerio visitó ayer al alcalde, interesándole el pronto permiso para inaugurar la línea.

El Sr. Montesinos rogó al arquitecto municipal active el despacho del oportuno informe para conceder la autorización citada en cuanto se pueda.

El servicio de los tranvías eléctricos quedó interrumpido ayer durante dos horas en el camino de la Soledad, á consecuencia de haberse roto una rueda á un carro que iba cargado de barriles de vino y que voló sobre la vía.

Como habíamos anunciado, ayer quedó firmada la escritura de adquisición de las parcelas de las casas de la calle de Peris y Valero, esquina á la de la Cruz Nueva, para alineación de la primera de dichas vías. Los propietarios de estas fincas son D. Gabriel de Mazarredo y D. Luis Soria. El importe de las parcelas expropiadas es de pesetas 30.750.

En breve comenzarán las obras del pozo artesiano en la calle de Sagunto, cuya construcción se acordó con carácter de urgencia en la sesión de anteaño. A esta reforma seguirán otras en aquel distrito, como aumento de alumbrado, apertura de calles y cubierta de acedias.

Se ha fallado conforme á la reclamación presentada por el representante, el expediente instruido por el funcionamiento de las cajas llamadas chio-chio en establecimientos públicos. En su consecuencia, los aparatos serán devueltos á su dueño para que éste siga explotándolos en la forma que venía haciendo.

La acreditada fábrica de sellos en cartón y metal El Arte (Mar, 37), obsequia este año á sus parroquianos con unos elegantes almanques de pared. Agradecemos el regalo que de ellos nos ha hecho.

La acreditada fábrica de cajas y artículos para confiterías que D. José García Carceller posee en la calle de Embañ, núm. 25, tiene dispuesto un primoroso surtido en porcelanas, bibelots, figuritas y cuantos artículos anexas á aquel ramo se consumen estos días con tanta profusión.

Hemos tenido ocasión de ver todas aquellas preciosidades, y de verlas felicitamos al Sr. Carceller por los adelantos y el desarrollo que con sus esfuerzos ha conseguido en su industria, colocando en importancia su fábrica á la altura de las mejores de España.

En las presentes fiestas obsequia á sus clientes con un bonito Calendario americano.

Ayer tarde ingresaron en el Hospital los vecinos de Alfara del Patriarca, Silvestre Bailach Lleonart y su esposa Concepción Rodrigo Lluçma, ambos con graves quemaduras.

Según manifestó Concepción, su marido se hallaba en el retrete, y al ir á encender un cigarrero se le prendió fuego á las ropas.

A los gritos de auxilio acudió ella, logrando apagarle las ropas incendiadas; pero resultando con extensa quemadura en las manos, y su esposo en el pecho, espalda, vientre, brazo derecho y pierna del mismo lado.

El médico de guardia, Sr. Bellver, hizo á los dos heridos una detenida cura. El estado del Bailach es grave.

La Guardia civil del puesto de Rusafa detuvo ayer á un individuo de 23 años, presunto autor del robo de 800 pesetas al vecino de Castellón de la Plana Daniel Pasqual Salvador.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grato sabor Fosto-Gluc-Kola Domenech, Fosto-Gluc-Kola Leotizado Domenech y Fosto-Gluc-Kola-Ferruginoso Domenech. Véndense en las principales farmacias.

Recomendamos á las señeras que tengan vello usen el Depilatorio Venus.

EL SALVA-VIDAS de los niños; cura la Meningitis y las inflamaciones del vientre.

La medicación digestiva Robin es lo mejor para el estómago. De venta, farmacia de San Antonio.

Para curar las escarfulas, Emulsión Nadal.

FABRICA DE PERFUMERIA Y BORLAS DE CISNE de J. Mossard, especialidad en Polvos para el cutis, Aguas de Tocador, Pomadas, Esencias, etc., etc. Despacho calle del Poeta Querol, 7, entresuelo.

RESFRÍADOS: ELIXIR REBING, plaza de Calatrava, farmacia.

Crónica religiosa

En los cepillos instalados en la iglesia de San-

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-

trágico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estómago, alacra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACAL, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, núm. 30, farmacia Madrid, y principales de España, Europa y América.

KOLA GRANULADA DEL DR. GREUS

Neurófilo y Cardio-tónico es un poderoso dinamógeno que se emplea con gran eficacia en los casos siguientes: Neurastenia en todas sus manifestaciones.—Afecciones cardíacas y cardio-pulmonares.—Anemias, Clorosis, Linfatismo.—Estados infecciosos, Linfatismo.—Postración y decaimiento de la vejez y para combatir la fatiga física y cerebral que puede ocasionar el excesivo trabajo así material como intelectual.

Granulado Sacarino de Glicerofosfato de cal, sosa, potasa y hierro del Dr. GREUS

Contiene este producto en cada cinco gramos, ó sea una cucharadita de las de café, 25 centigramos de sal cálcica, 10 de sódica, 10 de potásica y 5 de férrica. Tiene todos los usos de los Glicerofosfatos y está especialmente indicado contra el raquitismo, escrófula, tisis, brigatismo, atrofia muscular, gota, diabetes, fosfaturia, anemias, clorosis, neurastenia, neurosis, convalecencias y estados de postración y decaimiento, sea cual fuere el motivo.

LA TINTURA IODO-TÁNICA DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO. Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

ta Catalina y parroquia de San Martín, se han recaudado para el pan de San Antonio, desde el 13 al 20 del actual, 96'62 pesetas, que unidas al sobrante anterior, de 693'34, forman un total de 789'96 pesetas, habiéndose repartido en el mismo período de tiempo 800 libras de pan, y quedando un sobrante en caja de 685'96 pesetas. Hasta la fecha ha repartido la junta administradora de esta limosna 428,615 panes a los pobres y asilos.

Noticias militares

En el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca se celebró ayer el Consejo de guerra ordinario de cuerpo anunciado, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Juan Cortés Ramón, por el delito de maltrato de obra a un superior. Presidió el coronel Sr. Castro. El fallo del tribunal no se dará a conocer hasta que no esté sancionado por la primera autoridad militar.

Círculos y Sociedades

En el lindo teatro del Nuevo Liceo se celebrará esta noche una agradable función, representándose la preciosa zarzuela *Las campanas de Carrión*. Para la noche de Inocentes se está organizando una función humorística, que seguramente se verá tan concurrida como todas las que celebra esta estimable Sociedad.

Notas artísticas

Como anunciamos, anoche se inauguró en el Circolo de Bellas Artes una Exposición de pintura y escultura, la cual estará abierta al público durante las próximas fiestas de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a ocho de la noche.

Notas de Sport

El día 15 del corriente salió de Madrid en moto-bicicleta para celebrar una excursión por las provincias de Levante el excoepme de España D. Luis del Campo, a quien acompañan los Sres. Martí y Peñalver. Los citados excursionistas llegarán a nuestra ciudad, desde Alicante, el próximo domingo, por la carretera de Madrid.

Fuera de Valencia

BENEGIDA.—Mañana, el sábado y el domingo, se celebrarán en este pueblo solemnes fiestas en honor a la Purísima Concepción. Nuestra Señora del Rosario y el Santísimo Cristo de la Salud, estando encargados de pronunciar los panegíricos los señores ecónomos de Patraix y de Benifaraig, D. José Pons y D. Francisco Pastor, y el digno cura de la parroquia, D. Pedro González. Habrá, como es de suponer, las correspondientes *disparas*, castillos de fuegos artificiales y lucidas cabalgatas.

RECOMENDAMOS

por su solidez, flexibilidad y elegancia los corsets de A. Miró, 3, Avelanas, 3.—Con diez días de tiempo servimos encargos de París.

INTERESANTE A LOS NIÑOS

En la nueva casa de quincalla de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo, se ha instalado en el interior del comercio un buznón donde se reciben las cartas que los pequeños dirigen a los Reyes Magos en petición de juguetes. Todos los días recogerá el correo un heraldo de los Reyes.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado un medallón con un retrato de niña que sirve para afeitar, lo presente en la calle del Pintor Sorolla, 23, principal, donde se darán más señas y una buena gratificación, pues se trata de un recuerdo de familia.

La restauración del altar mayor de la Catedral

Al entonarse ayer mañana las *Kalendas* en los oficios divinos celebrados en la Basílica Metropolitana, se dio luz a los cuatro focos eléctricos que convenientemente ocultos, se han colocado en las paredes del presbiterio y pudo apreciarse, entonces, con todos sus detalles, la completa restauración del altar mayor, mejor que, según digo ayer, se debe alfo del inteligente arquitecto Dr. D. Roque Chabás, quien encontró para ello incondicional apoyo del prelado y del cabildo metropolitano.

En la solemne función religiosa que se celebró anoche estuvo abierto el magnífico retablo, y cuantos asistieron al canto de los maitines y a la misa de media noche, quedaron admirados de la hábil restauración llevada a cabo con feliz éxito por el conocido dorador D. José Andrés.

También mereció justos elogios el Sr. Romero Orozco, que es el artista que ha "limpiado", las pinturas del altar mayor, de las que dijo el doctor Chabás que cada una de las doce tablas bastaría para hacer famoso a un maestro en el arte pictórico. La luz central que recoge el cimborio da de lleno en aquellas tablas, cuyas lacas florentinas apenas las ha podido el humo de incienso velar un poco, después de cerca 400 años que fueron pintadas por Fernando de Almedina y Fernando de los Llanos.

He aquí lo que dice Justí en una monografía que tenemos a la vista: "Los cuadros están pintados en ambos lados de seis tablas de escasos 18 milímetros de gruesas y cubiertas de tela. El contrato prescribe que los motivos de los cuadros han de ser seis "Gozos", y seis "Hechos", de la Virgen, y deben estar pintados con colores al óleo, finos, ultramarinos, y con barniz florentino.

Estas condiciones han sido cumplidas en su totalidad. Encima de un fondo negrozco se ve solo el blanco, que produce buenos efectos de luz, y encarnado y azul en la ropa y el paisaje. Estos simples colores dan al retablo una fuerza colorista que casi ofende la vista en las tablas interiores, que están mejor conservadas, haciendo sentir la falta de otro color intermedio. Al mismo tiempo producen en los cuadros cierta uniformidad.

de la escuela de Leonardo. Fernando Yanes, como fiel discípulo de su maestro, y con todo su afán de joven, ha estudiado bien los tipos de Leonardo, y recién llegado de Florencia lo ha probado en sus tipos de mujeres, niños y ancianos. Estas mujeres son finas, no altas, en graciosas posiciones, andando o arrodilladas, las cabezas un poco inclinadas a un lado, y con dulces expresiones en los ojos y en la boca; los niños son gorditos, con caras moletadas; los ancianos, delgados y nervudos, con ojos profundos y cejas fuertes, los hombros elevados. Estas simpáticas figuras están en "El Descanso de la Fuga", también las mismas en "La Adoración de los Reyes", y se repiten en la solemne "Pentecostés"; pero cuando bien sabía pintar un interior de casa, se ve en el cuadro del "Nacimiento de la Virgen", donde cinco bonitas muchachas están ocupadas, y Santa Ana mirándolas desde el fondo en posición cómoda.

En los otros cuadros se ve que la memoria de los ejemplos de su gran maestro le ha dejado, y no representa los objetos con tanta gracia. "Jesús resucitado", es una triste figura, sin vida ni pecho, con pies y manos grandes, puesta encima de un sarcófago con garas de leones. "José en la fuga", tiene la figura de un aldeano vulgar; en "La Ascensión", los discípulos parecen hombres de madera.

"El segundo maestro, Fernando de los Llanos, tenía al parecer más talento y una educación más seria. Este debió pintar: "El Encuentro en las puertas de oro", "La Presentación de la Virgen en el templo", "La Visita a Isabel", "La Adoración del recién nacido", "La Presentación del hijo en el templo", y "La muerte de la Virgen". El carácter de estos cuadros es más serio, las figuras y la colocación de los vestidos más plásticos; en mayores proporciones, pinta las caras más severas, la acción menos movida, las expresiones sin sonrisa. La composición es más seria y menos alegre, sobre todo "La muerte de la Virgen", ¡Qué solemne está la Virgen envuelta en su manto!

Sin embargo, no le falta gracia infantil si miramos la niña María como sube las altas escaleras del templo, sus bracitos doblados y mirando atrás a sus padres y a las amigas que va a dejar para siempre. La muchacha, con la cesta y el vestido lleno de aire, es una verdadera figura florentina. Mucha invención ó espíritu no se puede encontrar en estos cuadros; pero respiran un sentimiento feliz, a la vez que alegre y pensativo.

Para esto influyen los alrededores campestres. Se nota la falta casi completa de los hermosos palacios y Catedrales de la historia florentina lombarda de estos pintores. Solo en el cuadro de "La Presentación al templo", se ven unas murallas. La escena más perfecta es la "Resurrección". Un paisaje antes de la salida del sol, con muchos montes, agua y bosques.

A las muchas felicitaciones que recibió ayer el Sr. Chabás, añadimos la nuestra, que hacemos extensiva al prelado y al Cabildo, que patrocinaron tan laudable pensamiento, al director artístico Sr. Aixa, al laureado pintor Sr. Romero Orozco y al inteligente industrial Sr. Andrés.

El sorteo de Navidad

Escasas noticias de la distribución del "gordo".— Los favorecidos con el segundo y el tercer premio.—Continúa el incógnito del agraciado con el cuarto.—Lo que se sabe del que ha caído en Valencia.—El sexto.—Rasgo caritativo.

La prensa de Madrid sigue dando preferente atención a los detalles de las personas favorecidas con los primeros premios del sorteo de anteaño. Este año, los que se preocupan de la suerte agena, han quedado defraudados en su curiosidad, pues hay escasísimos detalles.

Del "gordo", nada hay que añadir a lo que decimos. Ayer circuló el rumor de que un décimo del número 28,038 había caído en la calle de la Reina del Caballero, y que la favorecida era una hermosa muchacha andaluza a quien su prometido le regaló dicho décimo adquirido en Palma de Mallorca. No hemos confirmado la noticia; pero que en las vecinas poblaciones marítimas circuló la noticia, podemos asegurarlo.

De Málaga comunicaron ayer los telegramas que los agraciados han sido D. Ascencio Gomez, con 7,500 duros; D. Francisco Sanchez, dueño de una tienda de vinos; D. Francisco Requena, con 15,000 duros; D. Baldomero Villar, con 18,000 duros.

Una criada, cuando supo que le habían tocado 6,000 pesetas, sufrió un síncope. Igual le sucedió a un anciano que le tocaron 3,060 pesetas.

Muchos de los afortunados son pescadores, que el día del sorteo, como de costumbre, se hallaban en el mar dedicados a su ruda tarea, sin pensar que la fortuna les sonreía.

Las familias, al saber la noticia, fueron a la playa, agitando los pañuelos, saludando así a sus esposos e hijos, que aceleraron a fuerza de remo la marcha de las embarcaciones para llegar a tierra. El aspecto que ofrecía en aquellos momentos la playa era por demás pintoresco, y la alegría manifestóse en abrazos, saltos y gritos de júbilo.

Las noticias referentes al tercer premio tampoco son completas. La mitad del billete 2,381, premiado con dos millones, no está en Barcelona. Lo compró un comerciante de Vigo, quien lo dió al industrial de Tuy, D. Manuel Solero, el cual lo repartió entre los pobres, quedándose una participación de 10 reales.

Uno de los décimos lo posee el comerciante de Santiago, D. Bautista Lopez, que se lo pidió a su representante en Barcelona, D. Agustín Casletri.

Otro de los décimos lo tenía el vendedor Antonio Bargés, y otro está en poder de los señores Moya y Guillén, dueños de "El Economato", habiendo hecho participaciones a los parroquianos, y especialmente a las criadas de servir.

También se carece de noticias del cuarto premio, que correspondió a Jerez. Y algo parecido sucede con el quinto premio, de 500,000, que, como decimos ayer, ha correspondido a Valencia.

Tampoco los periódicos noticieros de la tarde añaden detalle alguno nuevo. Hasta ahora no se sabe más que de cuatro décimos.

Uno que poseen, según se dice, los señores Labora hermanos, dueños del comercio de telas titulada "Los Gatos", situada en la plaza del Meroado. Y tres que han ido a parar a Lérida, se-

Destilería modelo de LICORES y ANISADOS

Hijo de Salvador Marzal

SELECTAS é INCOMPARABLES ESPECIALIDADES

LIQUEUR DITE DES MOINES—LIQUEUR CARTUJO (estilos Chartreuse y Benedictine) "ANÍS MARZAL",—CREMAS FRANCESAS—GRAN LICOR DIGESTIVO "QUINA MARZAL", Escarchados superiores en calidad y presentación de ANÍS—RON—COGNAC—CAFÉ—LIMÓN—NARANJA y PIPPERMINT.—Cremas Españolas de MOKA—VAINILLA—CHOCOLATE—MANDARINA y ALBOCAR.—Ron empajado "LA CUBANA", Ginebra "EL GATO",—Anisados—Licores—Roms—Cañas—Cognacs—Absinthe—Vermuth y Champagnes de todas clases.—Se garantiza la pureza de todos los productos.

Fábrica: CAMINO REAL de MADRID.—Oficinas: SAN VICENTE, 194 (extramuros)

TELÉFONO NÚMERO 546

gún un telegrama que anoche recibió el afortunado lotero expendedor D. Ricardo Minué, y en cuyo despacho se le anunciaba que considerara como presentados (para el caso de falsificación) tres décimos del núm. 24,305, 2.º, 3.º y 4.º.

De los restantes seis décimos nada se sabe. De las máximas que han correspondido a Valencia hemos de añadir que los empleados de la Sociedad Valenciana de Tranvías han sido agraciados con una aproximación de centena en uno de los décimos que jugaban los núms. 15,844 y 11,204 premiados con 5,000 pesetas están repartidos, respectivamente, en el gobierno civil y en los talleres del Sr. Martínez Andrés.

También una de las suertes de 5,000 pesetas ha correspondido al billete 10,719, que fué comprado por el secretario de gobierno de esta Audiencia Sr. Gómez Barberá, haciéndose el reparto entre los señores presidentes, magistrados y demás personal de las secretarías de Sala y de Gobierno.

La mayor parte la jugaba el presidente señor Gullón.

El sexto premio, que cayó en Vigo, estaba repartido entre un sastré, el contratista de pescado Sr. Escorido, el lotero D. Fernando Miranda, don Juan Barcos, de Mondariz, y la esposa de don José Gonzalez, que dió participaciones a sus amigos.

También han sido agraciados los empleados del Banco de España.

Para terminar esta información vamos a dar cuenta de un rasgo caritativo que merece los honores de la publicidad, sintiendo solo no conocer si la suerte ha favorecido a una dama de tan hermosos sentimientos.

Pocos días antes de celebrarse el sorteo se presentó en una de las administraciones de Madrid mas favorecidas por el público una dama entulada, joven y bella, quien compró un billete entero, rogando al lotero que guardara absoluto silencio respecto al número comprado, y que no le facilitara noticias a los periodistas sobre su adquisición, pues se trataba de una ofrenda hecha a la Virgen de Lourdes, y deseaba, si el número comprado resultaba favorecido por la suerte, que nadie supiera el nombre de la persona que le había adquirido.

Una feliz casualidad nos ha permitido, sin embargo, conocer algunos pormenores acerca de esta curiosa historia, que tiene ribetes de novela y no deja de ser interesante.

La señora en cuestión, cuyo nombre creemos oportuno callar, respetando de este modo su deseo, es viuda de un joven banquero belga y goza de una fortuna considerable, que heredó de unos parientes que tenía en Méjico, de donde ella es natural.

En febrero último murió el esposo de esta distinguida dama, quedando como fruto de aquel matrimonio, que solo había durado cinco años, un niño de tres, enfermo, y tan delicado de salud, que los médicos de Bruselas le ordenaron que pasara la primavera en Málaga.

En dicha población pasaron la madre y el hijo los meses de abril y mayo, y a principios de junio el niño subió al cielo, víctima de una tuberculosa aguda.

La infeliz madre, viéndose privada en pocos meses del amor de su esposo y de su hijo, repunó al lujo y a la ostentación, y se propuso cumplir la oferta que hiciera a la Virgen de Lourdes, de llevar hábito y de vivir con relativa estrechez, empleando su fortuna en obras caritativas.

Además de haber repartido importantes cantidades entre los principales sanatorios de niños tuberculosos de Francia, Suiza y Bélgica, ha comprado el billete de la Lotería que hemos hablado, depositándolo en una notaría de esta Corte, para que, si saliera premiado con cualquier premio, grande ó chico, se reparta por mitad entre el Hospital del Niño Jesús y el doctor Tolosa Latour, para el sostenimiento del sanatorio de niños de Chipiona.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días

Obra premiada por *Lo Rat-Penat* y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el Barón de Aloahali

Un volumen en 4.º con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, porida a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



NINA VEGA

Madrid 3 de mayo de 1902.

Mi hija Plácida, de 7 años d' edad, padecía mucho de escrófulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado infinidad de remedios en balde, recurri a la Emulsión Scott, y gracias a ella, la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante, y más contenta y alegre que nunca.

De Vdes. atento S. S., Alejo de Vega, calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátese sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin a los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura—lasimitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido limitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la mas perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pine, 2, farmacia, Barcelona.

DENTISTA

E. Brotons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

VINOS DE COSECHERO

BODEGAS EN TURÍS Despacho, FALCONS, 11.—VALENCIA VINOS FINOS Claret de primera 18 reales decálitro Id. de segunda 16 id. Tinto 16 id.

EMBOTELLADO Claret marca CASTELLET 18 rs. docena. Idem sin marca 16 rs. docena. Vinos dulces de diferentes clases a precios económicos. Servicio a domicilio.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS

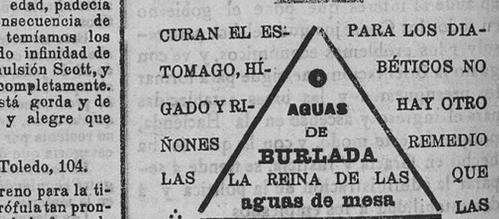
ALICIA Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los 15 días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda garantizada, obtenida por el sistema celular de monsieur Pasteur y selección microscópica de las mariposas. Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

CURAN EL ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES PARA LOS DIABÉTICOS NO HAY OTRO REMEDIO QUE LAS AGUAS DE BURLADA LAS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA LAS



GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños; desde 0'50 a 4 pesetas.—Precios de fábrica.—"El Capricho", Paz, 6.

ORINA

El que quiera curarse la enfermedad de piedras, arenillas é inflamación y flujos de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera y curará dentro de ocho días. Depósito Camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

VENTA

Procedente de una testamentaria se venden varios muebles, cuadros y algunos efectos, en la calle del Almirante, 8, tercero, donde se podrán enseñar desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

La policía se ha incautado de varias papeletas de empeño de objetos que fundadamente se sospecha han sido robados en cafés y billares, y el señor Gobernador llama a los que se crean con derecho a los citados objetos, que están depositados en el negociante de Orden público. Estos son: dos cepes empañados el 18 de noviembre y 14 del corriente; dos paraguas, el 12 de noviembre y 14 del actual; dos gemelos de oro, el 8 de julio; dos relojes, uno de plata oxidada, el 18 de marzo, y otro de acero, el 20 de mayo de 1901.

El señor Gobernador previene a los interesados que en los respectivos casos capitulares han quedado expuestos los padrones de céduas personales de Cofrentes, Alcañices, Canals, industrial, de Simat de Valldigna y Barcoeta, y territorial de Torres-Torres.

Mañana de diez a una, y en los sucesivos de tres a seis de la tarde, estará abierto el pago de la mensualidad corriente de los señores retirados por Guerra de la escuela activa, en la habitación, calle de Herán Cortes, 14, 1.º, derecha.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—El día y la misa son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase y octava y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Esteban, protomártir. CUARENTA HORAS.—Continúa en la parroquia de San Esteban. Se descansa a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Cruz. COITE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazón de María ó Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Cultos En los Carmelitas se celebra a las nueve de la mañana misa solemne con pastorelas; y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio del novenario en honor del NIÑO Jesús, con cantos y rascara. En la iglesia de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Urcula y Zaida, a las 3'30 de la tarde ejercicio con exposición.

En el Patriarca, a las 9'15 misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las 2'30, exposición, vísperas y completas con música y rascara. En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Urcula y Zaida, a las 3'30 de la tarde ejercicio con exposición.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves, 25 del actual, en la Basílica Metropolitana, real Colegio de Corpus-Christi, iglesias de San Andrés, el Salvador, San Bartolomé, Santo Tomás, reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro, conventos de Reparadoras de la calle del Gobernador Viejo y P. Carmelitas de la calle de Alboraya, casa diocesana de las Siervas de María, y en la Cologíeta de la ciudad de Gandía, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de la Asunción Mascarós y Abargues

DE TRÉFOR

en cumplimiento del undécimo mes de su fallecimiento

Su viudo, hija, madre, padre político, hermano y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

CONSIGNACIONES

LOS SRES. TWEEDALE ET DUPONT, 9, Mincing Lane, Londres, E. C. solicitan consignaciones de fruta. Ofrecen las facilidades que requiere el negocio. Esmero y gastos reducidísimos.—Invitan correspondencia.—Dirección telegráfica Formalidad. LONDRES.

MARAVILLOSO!!!

Pomada y Loción Ferrey (Saint Honoré, 372, PARIS)

INFALIBLE PARA RENACER EL PELO Á TODA EDAD

LOCION O POMADA, 10 PESETAS

Depósito para toda España, PINTOR SOROLLA (plaza de las Barcas), 23, bajo

VALENCIA

LAMPARAS INCANDESCENTES

NERNST

con su luz más blanca, con su consumo de la mitad de las ordinarias

Representantes

BUNGE Y SCHILLING

CALLE DE COLÓN, 31

Farmacia del Dr. BERNARDO ALIÑO

PLAZA DE CAJEROS, NÚM. 6

Unico depósito en Valencia de los Institutos de Vacuna de Lausanne (Suiza) y Sueroterápico de Grenoble (Francia)

PREPARACIONES

Tubo de 3 vacunaciones. 1 Ptas.	Frasco pulpa para 25 vacunas. 8 Ptas.
Estuche de 5 tubos, cada uno para 3 vacunaciones. 4 "	Frasco pulpa para 50 vacunas. 15 "
Placas pulpa para 3 vacunaciones. 150 "	Frasco pulpa para 100 vacunas. 25 "

Suero Roux antídiferico, frasco de 10 cc. 4 Ptas.	Suero antistreptocócico de 10 cc. 5 Ptas.
Suero Roux antídiferico, frasco de 20 cc. 750 "	Suero antistreptocócico de 20 cc. 10 "

Suero normal de buey, Suero guayacol, Organo-serum, Suero arsenical, frasco de 30 gramos ptas.

INSTRUMENTOS de CIRUJIA

Para exploración, diagnóstico y tratamiento. Variado surtido para todas especialidades. Novedades. Mobiliario operatorio. Aparatos de esterilización. Instrumental eléctrico. Se alquilan Canales de Bonnet, Mesas para operaciones, Cajas para embalsamamientos, Hamacas y camas para balneación y para curar heridos, etc., etc.

Instrumentos de calidad garantizada

Precios mas bajos que ninguna casa española

La casa garantiza sus instrumentos por tres años, durante los cuales hará gratuitamente las reparaciones que sean necesarias.

A los compradores en valor de 500 pesetas en adelante les serán niquelados siempre gratuitamente los instrumentos adquiridos en la casa

OLIETE

17, Calle de Colón, 17

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

24 diciembre.—Barómetro, 772.86; termómetro, 10.2; humedad, 82; N.O.; brisa; cubierto.

Observaciones desde las nueve del día anterior:

Temperatura máxima al sol, 17.3.—Máxima a la sombra, 14.6.—Mínima a la sombra, 8.5.—Evaporación en milímetros, 0.9.—Lluvia en milímetros, 0.2.—Velocidad del viento en kilómetros, 50.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 20 minutos, y se pone á las 4 y 43.

Espectáculos

La luna sale á las 5 y 12 minutos de la mañana, y se pone á las 1 y 53 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—Hensel und Gretel.

A las 8.45 de la noche.—Tosca.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la tarde.—La barraca.—Credulidad.

A las 8.30 de la noche.—La barraca.—¿Me contrata V.?

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8.30 de la tarde y á las 8.30 de la noche.—Los dos pilletes.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 24 de diciembre de 1902.

ZONAS DE VALORES

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 7500 o.
Deuda amortizable al 5 por 100 exterior. 9000 d.
Obligaciones de 100 pesetas provisionales. 9000 d.
Obligaciones de 100 pesetas de Obras del Puerto. 10000 d.
Obligaciones de 100 pesetas de Obras del Puerto. 10000 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel. 10000 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series. 10000 d.
R. de la A. de Valencia serie. 10000 d.
Obligaciones empréstito municipal. 10000 d.
R. de la A. quinta emisión (Matadero). 10000 d.
El síndico presidente, Vicente Sampedro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 24 DICIEMBRE

Vapor Villarreal, de Gandía, con cargo general.

Vapor Vala, de Burriana, de tránsito.

Vapor Fennia, de Garrocha, en lastre.

Vapor Olimpia, de Avilés, con carbón mineral.

Vapor Norma, de Liverpool, en lastre.

Vapor Antonio Roca, de Barcelona, de tránsito.

Vapor Nordstand, de Barcelona, en lastre.

Vapor Vicente Sanz, de Barcelona y escalas, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Pelayo, para Londres y escalas, con cargo general.

Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Villarreal, para Barcelona, de tránsito y otros.

Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Margharite, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Kassa, para Marsella, con cargo general.

Vapor Norma, para Newcastle, con fruta.

Vapor Fennia, para Hull, con fruta.

Vapor Vala, para Liverpool, con fruta.

Vapor Gerona, para Rosas y escalas, con cargo general.

Vapor Avimoro, para Hamburgo y escalas, con fruta.

Vapor Tordera, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Antonio Roca, para Avilés y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Nordstand, para Manchester, con cargo general.

Fuga de la princesa real de Sajonia

El *Diario de Dresde* anuncia que en la noche del 11 al 12 la esposa del príncipe heredero de Sajonia huyó de Salzburgo para el extranjero, rompiendo toda clase de relaciones con la familia. Créese que la princesa obró en un momento de perturbación mental. Se han suspendido con este motivo todas las fiestas palatinas, incluso la recepción del Año Nuevo.

La resolución de la princesa Luisa Antonia María ha obedecido á los malos tratamientos de que era objeto por parte de su marido.

Hace pocos días la princesa partió bruscamente de Dresde para Salzburgo, en donde habita su padre, el gran duque de Toscana. Entonces se habló misteriosamente de una violenta escena conyugal.

Se ha intentado por todos los medios que la princesa olvidase aquellos agravios y volviese á Dresde; pero cuantas gestiones se han hecho en este sentido han resultado inútiles. Obligada por su propio padre á imponerse el sacrificio de su dignidad de mujer y de esposa, ha rechazado tal proposición, y, rompiendo con todos los suyos, ha partido de Salzburgo, según telegrafía á *El Imparcial*.

La princesa Luisa Antonia María, archiduquesa de Austria, nació en Salzburgo el 2 de septiembre de 1870. Es la hija segunda del archiduque Fernando Salvador, gran duque de Toscana, y de la princesa Alicia de Parma.

En 21 de noviembre de 1891 contrajo matrimonio en Viena con el príncipe Federico Augusto, heredero del trono de Sajonia, que nació en Dresde el 25 de mayo de 1865. De este matrimonio ha habido cinco hijos: los príncipes Jorge, Federico Cristián, Ernesto Enrique, Margarita y María Alicia, que cuentan, respectivamente, nueve, siete, seis, dos y un año de edad.

La princesa tiene ocho hermanos; los archiducos Leopoldo Fernando; José Fernando; Pedro Ferrando, casado con la princesa María Cristina de las dos Sicilias; Enrique; Ana María Teresa, esposa del príncipe Juan de Hohenlohe; Margarita; Germana y María Teresa.

La fuga de la princesa ha producido gran sensación en Sajonia, donde no se habla mas que de este suceso.

La archiduquesa Luisa era muy amada del pueblo de Dresde. Su belleza singularísima, su atractiva amabilidad respecto de todos, le habían valido una popularidad extraordinaria.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 24, á las 16.15.

El rey ha firmado hoy lo siguiente:

Sancionando la ley de ventajitas del retiro á los oficiales no comprendidos en la ley de 30 de julio de 1891; y ídem la de ascensos de los oficiales de las escalas de reserva retribuida de los cuerpos especiales del ejército y auxiliares.

Reales decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Sres. Monet y Martín González; ídem del Mérito Militar á los generales señores Rabina, Vassallo y Campani; destinando á la Escuela Central de tiro al coronel de Artillería Sr. López Palacio; ídem al Parque de Jeca al teniente coronel Sr. Giner; é ídem al de Lérida al comandante Sr. Villalonga.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al ordenador de pagos de primera, Sr. López Morillo.

Ascendiendo á capitanes de navío de primera clase á los Sres. Mantuela, Vega Rodríguez y Gener; ascendiendo á comisarios á los Sres. Bosio y San Román y nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada al Sr. Cervera.

Bajo la presidencia del rey, y por ser mañana festiva, se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros, que ha sido de corta duración.

El Sr. Silvela ha hecho el acostumbrado discurso-resumen de política interior, señalando los importantes decretos que el gobierno ha puesto á la firma, y especialmente los relativos á los ministerios de Hacienda, Marina y Gobernación.

El jefe del gobierno ha detallado al rey especialmente los decretos del último ministerio, que han causado general sorpresa en muchos amigos del gobierno, por combatir al caciquismo, señalando luego el Sr. Silvela que le importa poco esa pérdida de amigos, pues en cambio logra la gran fuerza moral del país, empezando en esa forma la obra regeneradora que ofreció en la oposición, y que ha de realizar ahora que está en el poder.

Respecto á la fecha en que se han de verificar las elecciones, el Sr. Silvela cree conveniente que las de diputados provinciales se efectúen el primer domingo de marzo y los domingos sucesivos las generales de diputación á Cortes y senadores, para convocar las Cortes del 19 al 12 de mayo.

Respecto á la política exterior, ha dicho Silvela que los telegramas oficiales de Marruecos no son tan pesimistas como los particulares.

Después ha firmado el rey las disposiciones siguientes:

Nombrando obispo de Murcia al actual de Astorga; promoviendo á obispo de Astorga al auxiliar de Valladolid; promulgando varias leyes relativas al retiro de jefes y oficiales.

Madrid 24, á las 18.30.

El Sr. Maura ha repuesto al Ayuntamiento de Padriera (Orreaga), suspendido por el gobernador civil interior de la provincia.

Se ha confirmado que el general Sr. Borrero ha renunciado la capitania general de Baleares. Des- a quedar en Madrid en situación de cuartel.

En los centros oficiales se asegura que los Humbert serán conducidos mañana á París. Créese que dicen esto para despatar á los periodistas franceses. Algunos opinan que serán trasladados á una capital cualquiera y de allí á Francia. El gobernador tiene adoptadas sus medidas para trasladar á la estación á los detenidos. Los directores de las cárceles están aprehendidos para entregar á los detenidos á la policía francesa cuando ésta lo solicite.

De París dicen que los abogados Dubus y Guerin han declinado la defensa de los Humbert. Créese que los Humbert serán trasladados á París en tren especial.

El Sr. Silvela ha dicho que no tiene noticia oficial de la entrada de las tropas del sultán de Marruecos en Tetis, aunque la cree verosímil, dados los antecedentes.

Valladolid.—El Congreso Regional Agrícola ha celebrado su reunión anual, con asistencia de delegados de las siete provincias de Castilla y León. Se ha acordado nombrar una ponencia que redacte las bases para la formación de un Código rural.

DEL EXTRANJERO

El exterior español

París.—El exterior ha experimentado una baja de 25 céntimos.

De Marruecos

París.—Las noticias que se reciben de Marruecos comienzan á producir alarma.

Atentado sacriligo

Ginebra.—En la Catedral explotó una bomba cargada de dinamita, produciendo grandes destrozos. No hubo desgracias.

De Venezuela

Caracas.—El cónsul alemán estuvo en La Guaira, sin que nadie le molestase.

La recompensa

París.—Los periódicos dicen que la recompensa del gobierno por la captura de los Humbert no será para el inspector Sr. Caro ni para los agentes españoles. Aseguran que debe entregarse al autor del anónimo, que precisaba el paradero de los estafadores.

Mad. Zalesa

Buenos-Aires.—Ha sido detenida Mad. Zalesa, amiga íntima de Humbert y Daurignac. Se le han ocupado 25 bultos.

Mascagni

Chicago.—Nuevos pleitos con los empresarios han hecho desistir al maestro Mascagni de su *turné* por América.

De Venezuela

París.—De Washington comunican que algunos ministros son contrarios á que intervenga como árbitro el tribunal de La Haya en la cuestión de Venezuela. Hasta ahora no se ha recibido contestación de Inglaterra y Alemania aceptando el arbitraje de Roosevelt. La situación de Venezuela se complica. Hoy termina el armisticio pactado entre el gobierno y los insurrectos. 6,200 de éstos marchan sobre Caracas. Castro se propone impedir el avance á toda costa.

Noticia confirmada

Tánger.—Se confirma por personas que merecen crédito que el ejército imperial entró en Tazza, dispersando á los rebeldes.

El gordo portugués

Lisboa.—Se ha verificado con gran animación la Lotería de Pasqua.

El gordo le ha tocado al rico propietario conde de Santa Maria.

Detenida

Buenos-Aires.—La policía ha detenido á la ex-amante de Román Daurignac.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 34.95.

Londres.—Cheque de banquero: 33.93.

NUUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 7532	Barcelona 24, á las 16.
Deuda amortizable al 5 por 100. 9517	Catalanas. 00.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 9875	Mercantil. 00.00
F. C. del Norte de España (acciones). 8890	París 4 por 100 exterior. 87.25
F. C. de M. y A. Alzavert (acciones). 95.85	Madrid 4 p. 100 interior. 75.25
F. C. de Oregan (acciones). 30.00	Francia. 35.00
Cambios en París, á 2 div. 34.95	Libras. 53.93
Cambios en Londres, á la vista. 33.93	

Cotización oficial

Madrid 24, á las 15.50.

4 por 100 interior. 75.20	Barcelona 24, á las 15.24.
4 por 100 exterior. 75.22	Catalanas. 00.00
Amortizable 5 por 100. 95.05	Mercantil. 00.00
Banco de España. 486.50	París 4 por 100 exterior. 87.25
Tabacaleras. 410.50	Madrid 4 p. 100 interior. 75.25
Cambios París. 34.95	Francia. 35.00
Cambios Londres. 33.93	Libras. 53.93

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

4 por 100 interior. 75.21	Barcelona 24, á las 15.24.
5 por 100 amortizable. 95.15	Catalanas. 00.00
Norte. 88.90	Mercantil. 00.00
Alianzas. 95.85	París 4 por 100 exterior. 87.25
Oregan. 30.05	Madrid 4 p. 100 interior. 75.25
Colonial. 00.00	Francia. 35.00

Cotización oficial

Madrid 24, á las 15.25.

4 por 100 interior. 75.27	Barcelona 24, á las 15.25.
Norte. 88.90	Alianzas. 95.85

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 24, á las 22.50.

Lo de la familia Humbert

Un empleado de la embajada francesa en Madrid y dos policías de la misma nación estuvieron esta tarde en la casa que habitaron los Humbert en la calle de Ferraz, recogiendo varias prendas y una maleta, que entregaron en la embajada.

En esta se asegura que ni hoy ni mañana saldrán los detenidos para París.

El representante de Francia ha asegurado á los periodistas que la familia Humbert no abandonará á Madrid hasta el viernes.

Los redactores corresponsales parisenses lograron esta tarde ver á madame Humbert y su hija en la cárcel de mujeres y hablaron con ellas. Estaban haciendo el equipaje.

Esta noche han cenado patatas asadas, huevos fritos, besugo, naranjas y café con leche.

Eva se halla muy delicada y triste. Dice que lo único que teme es la llegada á París.

El *Heraldo* obsequiará mañana con un almuerzo á los periodistas franceses.

Limosnas

El alcalde, señor marqués de Portago, ha repartido entre los pobres 2,000 pesetas de su bolsillo particular en bonos de una peseta.

La noche en Madrid

Hay escasez de noticias.

En las calles mucha animación. Los cafés venen concurridísimos.

A las doce se celebrará misa del "Gallo", en la capilla de Palacio, asistiendo la familia real.

Las Ordenes militares

Mañana, á las nueve y media, se celebrará una misa de Comunión en la iglesia de las Calatravas. Asistirán los caballeros de las Ordenes de Calatrava, Alcántara y Montesa.

Felicitaciones á Maura

Entre las felicitaciones que ha recibido el señor Maura, por el nombramiento de alcalde de Barcelona, á favor del Sr. M. negal, figuran las del Fomento del Trabajo Nacional y Cámara de Comercio.

De Venezuela

Dicen de Caracas que el vapor americano "Caracas", recibió orden de no permanecer en el puerto de la Guayra mas de diez horas. De allí salió para Curaçao, con objeto de terminar la descarga.

Postres variados

Algo de poesía

La tarde de su muerte

La tarde de su muerte, aun de día, cerráronse las flores, mas presto hundióse el sol en el ocaso, y, alumbrando su paso, despidieron los astros mas fulgores.

MELCHOR DE PALAU.

La estatura de un rey

Un periódico inglés ha averiguado, y dá á conocer á sus lectores, la estatura exacta del rey Eduardo VII.

Aquella, al parecer, es: estando el monarca descalzo, de cinco pies y seis pulgadas.

A juzgar por las apariencias, no está el monarca británico muy satisfecho que digamos de su estatura, y buena prueba de ello es que nunca se presenta en público sin llevar un calzado especial, con tacones mas especiales todavía, que realzan su estatura en pulgada y media mas de la real.

El rey de Inglaterra nunca permite que se le retrate hallándose colocado en el mismo plano que ocupan sus parientes ó sus ministros.

Invariablemente, ó se retrata sentado, ó de pie sobre una grada.

Solo se hizo una excepción en favor del emperador de Rusia Nicolás II, cuya estatura es igual á la de Eduardo VII.

Los velillos

Los velos que las señoras acostumbran á llevar por la cara, constituyen para ellas multitud de peligros, según dicen varios doctores alemanes.

Aparte del ya de antiguo conocido en concepto de vehiculo de varias enfermedades por absorción del polvo de las calles que se deposita entre las mallas de seda, y que al ser aspirado penetra en la boca juntamente con los microbios del tétano, la tuberculosis y el cáncer, el célebre oculista alemán Nagel, dice en una revista de Berlín que ha examinado ocho casos de padecimientos de la vista, producidos por el uso del velo.

Añade que el 75 por 100 de las señoras que tienen costumbre de llevar velo, se estropean la vista deliberadamente.

La amplitud ó estrechez de las mallas, la distancia de los ojos á que se coloque el velo, y sobre todo el color de éste, influyen grandemente en sus efectos sobre la vista.

El Dr. Nagel, preconiza el uso, con preferencia, de los velos negros, sin motas y de mallas poco cerradas, ya que no sea posible desherrarlos en absoluto, porque á ello se opongan las modas, en aras de las cuales tantas vidas sacrifican las mujeres.

Geroglífico



La solución mañana.

Solución del geroglífico anterior: Voy al monte y á la sierra.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

ÚNICA SUCURSAL
2, plaza Reina, 2
Valencia

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
 Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y usos domésticos.

ÚNICA SUCURSAL
2, plaza Reina, 2
Valencia

CHAMPAGNE

COGORDORNIU

Premiado en todas las exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,724 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 124.256,587 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías a prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden a prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de 124.256,587 pesetas

porque constan aseguradas las 5,724 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas a sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 57 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.

2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor. 85,258'89 PESETAS DE RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Esta reserva y las rentas e ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna a sus asociados.

El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fue pedido en 1876.

Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.

La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsito (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

PRODIGIOSO MEDICAMENTO

GOTAS DEL DR. HOFFMANN

La Medicina no había logrado la curación de esta terrible enfermedad que con el nombre de impotencia es arote de un 50 por 100 de los hombres. El descubrimiento del Dr. Hoffmann es prodigioso. En pocos días sus maravillosas Gotas Potenciales devuelven el vigor y la fuerza a los agotados y rejuvenecen a los ancianos. Deben, pues, todos los enfermos de impotencia, espermatorrea, agotamiento de fuerzas, vejez prematura, anemia, neurastenia e histerismo, tomar las GOTAS DEL DR. HOFFMANN, medicamento de indiscutibles resultados y que nunca puede perjudicar, pues no contiene sustancias nocivas, base de otras preparaciones. Las GOTAS DEL DR. HOFFMANN, equilibran el sistema nervioso, vitalizan la médula y el cerebro y regularizan las digestiones, siendo eficacísimas en las dolencias del estómago.

Las GOTAS DEL DR. HOFFMANN se venden en VALENCIA en las farmacias del Dr. Costa, San Vicente, 149, y en la farmacia y droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 71.

Precio de cada frasco, 5 pesetas
 6 pesetas por correo certificado
 PÍDANSE PROSPECTOS

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo

El vapor **CORTES** cargará el lunes 29 en la Plaza y después en Valencia.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

Compañía sevillana

El vapor **SAN JOSE** saldrá el 29 del corriente para Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

Vapores asturianos

El vapor **GIJON** saldrá el día 29 del actual para Asturias, Vizcaya, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Juan B. Basterroches, Mar. núm. 100, entresuelo, Corchales. El Grac darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 9.

VAPORES de los Sres Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bisemanal

El vapor **CABO PALOS** saldrá el día 29 del actual para Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagüeño", y a primas muy reducidas.

El **CABO TORTOSA** se espera y saldrá el 27 del actual para Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagüeño", y a primas muy reducidas.

Consignatarios: Vinda e Hijos de Nogueras, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grac informarán Muelle num. 6.

RUBINAT-LLOORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIEMOS DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución a la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLOORACH

Exige siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encajado con el nombre de RUBINAT y la firma rubrica del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Correo, 222, entresuelo, Barcelona

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz.

Saldrá de este puerto fijamente el día 2 de enero para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans. el magnífico vapor de 6.800 toneladas

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena e hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grac.

Servicio regular de vapores Para Manchester

El **DRAPNER** cargará el martes 30 del corriente.

Para Liverpool

El **DIAMOND** cargará el lunes 29 del actual.

Para Londres

El **SCOTIAN** cargará el sábado 27 del corriente.

Para Hamburgo

El **ENOS** cargará el 2 de enero.

Para Bristol

El **HELENE** cargará el 3 de enero.

Para Amberes

El **AUSTRIA** cargará el 3 de enero.

Para Glasgow

El **STROMBOLI** cargará el 3 de enero.

Para Bremen

El **DUSSELDORF** cargará el miércoles 31 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

El vapor **ARDOVICIAN** cargará el 2 de enero.

Para Genova

El **HELVETIAN** cargará el 26 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El **POLLUX** cargará el miércoles 31 del actual.

Consignatario: D. Alberto Riss, Pascaul y Genis, 27.

SI QUERIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera segura la

GOTOSOS PIPERAZINE MIDY

FERVESCENTE

Insolencia. Ocho veces mas activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. De 2 a 5 medidas por día disueltas en un poco de agua.

MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

Remate

Un edificio en esta ciudad, calle de San Vicente, núm. 164, que consta de patio con portería y una escalera que conduce a dos pisos, porche, torrado y miramar. Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

A voluntad de su dueño se rematará, si la postura fuera aceptable, el día 31 del actual y once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Migaletes, 1, y con intervención del coarcedor colegiado D. Vicente Nogues, que habita Juristas, 9, principal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO: El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de enero saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Subanilla, Caracas, Puerto-Cabello y Le Gray, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Cárpano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

GRANDES DESTILERIAS Á VAPOR SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC

DE VINO PURO

MARCA REGISTRADA

JIMÉNEZ Y LAMOTHE, Málaga, con casa sucursal en Manzanares

Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas. | Exportación a todos los países del globo

SE VENDEN en los principales ultramarinos, botillerías, cafés, fondas y pastelerías de lujo

LINEA DE FILIPINAS

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio López

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trancón los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alcañete y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Maragán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, restando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, Pascaul y Genis, 27, y en el Grac informarán D. Juan B. Ibarra, Contramuelle, 15.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en su totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

SE NIQUELAN

con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grandes que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17.

CARIDAD

En la calle de la Virgen de la Misericordia, núm. 6, piso 2.º, vive una pobre viuda con tres hijos, y el mayor que podía ganar algo, está enfermo, hallándose en una situación tan precaria, que espera de las personas caritativas les socorran con una limosna por el amor de Dios.

OTRA

La implora de las personas piadosas una pobre viuda anciana, sin mas amparo que la voluntad de Dios. Habita calle de Palomino, 6, bajo.

TOS

TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR

Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, coquequillo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar e INFLAMACIONES de la BOCA.

CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

ASMA y CATARRO. ESPIC

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Por Alton: 20, R. St. Lazaro, París.

EXIGE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

DEBILIDAD

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital, manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disenteria y para prevenir los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico.

De venta: Farmacias de San Antonio, de las Estacas y antigua de Andrés y Fabá. — VALENCIA

Precio: cuatro pesetas frasco

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXTRA: El Verdadero.

14, R. Beau-Arts, París.